

## **Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas**

**Cuadragésima cuarta sesión**  
**Ginebra, 17 a 19 de mayo de 2021**

### **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO**

*preparado por la Secretaría*

La Secretaría preparó el presente proyecto oficioso de orden del día anotado correspondiente a la cuadragésima cuarta sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) a petición de las delegaciones, tras una reunión oficiosa de información celebrada virtualmente el miércoles 21 de abril de 2021 mediante la plataforma Zoom.

El SCT se reunirá durante dos horas y media cada día de la sesión (17 a 19 de mayo de 2021), de 12.00 a 14.30, hora de Ginebra (GMT+2). En función del avance de los debates y las preferencias expresadas por las delegaciones en la reunión, el presidente podrá proponer modificaciones respecto del horario y la duración de las reuniones, según corresponda.

**Lunes 17 de mayo de 2021<sup>1</sup>**  
**De 12.00 a 14.30 horas**

1. Apertura de la sesión **(10 minutos)**
2. Aprobación del orden del día **(5 minutos)**  
Véase el documento SCT/44/1 Prov.2.

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará al SCT a aprobar el orden del día.*

3. Acreditación de un observador **(5 minutos)**  
Véase el documento SCT/44/4.

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará al SCT a aprobar la representación del Intellectual Property International Forum - Québec (FORPIQ) en las sesiones del Comité.*

4. Aprobación del proyecto de informe de la cuadragésima tercera sesión **(30 minutos)<sup>2</sup>**  
Véase el documento SCT/43/12 Prov.

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará al SCT a aprobar el proyecto de informe de la cuadragésima tercera sesión.*

5. Diseños industriales

- Análisis de las respuestas al cuestionario sobre diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU), iconos y fuentes/tipos **(20 minutos)**  
Véanse los documentos SCT/41/2 Rev.2 y SCT/43/2 Rev.

El documento SCT/41/2 Rev.2 contiene las respuestas al cuestionario sobre diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU), iconos y fuentes/tipos de 52 Estados miembros y dos organizaciones intergubernamentales de propiedad intelectual. El documento fue revisado tras la cuadragésima tercera sesión del SCT para incluir respuestas nuevas o revisadas de las delegaciones, con arreglo a la petición del presidente del SCT al término de la cuadragésima tercera sesión del Comité.

El documento SCT/43/2 Rev. contiene un análisis revisado de las respuestas al cuestionario sobre diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU), iconos y fuentes/tipos teniendo en cuenta las respuestas adicionales y revisadas de las delegaciones.

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará al SCT a examinar los documentos SCT/41/2 Rev.2 y SCT/43/2 Rev.*

---

<sup>1</sup> El calendario propuesto es meramente indicativo. Si, al finalizar el día, el SCT no ha concluido los debates sobre un punto, dichos debates proseguirán el 18 de mayo de 2021, a menos que el presidente proponga otra cosa.

<sup>2</sup> Debido a las limitaciones de tiempo, se ruega a las delegaciones que se abstengan de hacer declaraciones generales introductorias y que, en su lugar, presenten declaraciones por escrito para incluirlas en el informe.

- Propuesta actualizada de las delegaciones de Israel, el Japón y los Estados Unidos de América **(30 minutos)**  
Véase el documento SCT/44/6.

El documento SCT/44/6 contiene una propuesta actualizada de las delegaciones de Israel, el Japón y los Estados Unidos de América para una recomendación conjunta sobre la protección de los diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU) en calidad de diseños industriales.

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará a las delegaciones a examinar la propuesta y a expresar su posición respecto de la futura línea de actuación.*

- Compilación de las respuestas al cuestionario sobre la protección temporal de los diseños industriales en determinadas exposiciones internacionales, de conformidad con el artículo 11 del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial  
Véase el documento SCT/42/2.

El documento SCT/42/2 contiene las respuestas de 52 Estados miembros y dos organizaciones intergubernamentales de propiedad intelectual al cuestionario sobre la protección temporal de los diseños industriales en determinadas exposiciones internacionales, de conformidad con el artículo 11 del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial.

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará al SCT a examinar el documento SCT/42/2 en relación con la propuesta de la delegación de España (documento SCT/44/5) (véase el párrafo siguiente).*

- Propuesta de la delegación de España para la construcción de una base de datos que recoja las respuestas al cuestionario sobre la protección temporal de los diseños industriales en determinadas exposiciones internacionales, de conformidad con el artículo 11 del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial **(30 minutos)**  
Véase el documento SCT/44/5.

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará a las delegaciones a examinar la propuesta y a expresar su posición respecto de la futura línea de actuación.*

- Información actualizada de los Estados miembros sobre el Servicio de Acceso Digital (DAS) a documentos de prioridad **(15 minutos)**

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará al SCT a tomar nota de los avances realizados por los miembros en la aplicación del DAS a los diseños industriales.*

**Martes 18 de mayo de 2021**  
**De 12.00 a 14.30 horas**

6. Marcas

- Propuesta de las delegaciones de los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Indonesia, Islandia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza relativa a la protección de los nombres de países y nombres geográficos de importancia nacional  
Véase el documento SCT/43/6.

En una comunicación con fecha de 18 de febrero de 2020, las delegaciones de los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Indonesia, Islandia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza transmitieron a la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) una propuesta en la que se solicita al SCT que invite a la Asamblea General de la OMPI a aprobar directrices para el examen de las marcas que consistan en nombres de países o nombres geográficos de importancia nacional o que los contengan. La propuesta figura en el Anexo del documento SCT/43/6. **(30 minutos)**.

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará a las delegaciones a expresar su posición en relación con la propuesta a fin de determinar la futura línea de actuación.*

- Propuesta revisada de la delegación de Jamaica respecto de una recomendación conjunta relativa a la protección de los nombres de países **(30 minutos)**  
Véase el documento SCT/43/9.

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará a las delegaciones a expresar su posición en relación con la propuesta revisada a fin de determinar la futura línea de actuación.*

- Propuesta de las delegaciones del Brasil, los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Indonesia, Islandia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza relativa a la protección de los nombres de países y nombres geográficos de importancia nacional en el DNS **(30 minutos)**  
Véase el documento SCT/41/6 Rev.

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará a las delegaciones a expresar su posición en relación con la propuesta a fin de determinar la futura línea de actuación.*

- Información actualizada sobre los aspectos relacionados con las marcas del Sistema de Nombres de Dominio **(20 minutos)**  
Véase el documento SCT/44/2

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará al SCT a tomar nota de la información actualizada presentada por la Secretaría.*

- Respuestas al cuestionario sobre la protección de la marca país en los Estados miembros **(30 minutos)**  
Véase el documento SCT/43/8 Rev.

En la cuadragésima tercera sesión del SCT, el presidente concluyó que se había pedido a la Secretaría que retomara la encuesta en línea sobre la protección de la marca país en los Estados miembros, hasta el 29 de enero de 2021, para que las delegaciones pudieran presentar nuevas respuestas; y finalizara el documento SCT/43/8 posteriormente y lo sometiera a consideración de la cuadragésima cuarta sesión del SCT. El documento SCT/43/8 Rev. contiene una presentación de todas las respuestas recibidas, entre ellas 14 de miembros adicionales, con lo que el número total asciende a 57.

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará a las delegaciones a examinar el documento SCT/43/8 Rev. y a expresar su posición respecto de la futura línea de actuación.*

**Miércoles 19 de mayo de 2021**  
**De 12.00 a 14.30 horas**

7. Indicaciones geográficas

En la cuadragésima tercera sesión del SCT, el Comité tomó nota de las propuestas de temas para una sesión de información sobre indicaciones geográficas y concluyó que el SCT volvería a examinar las propuestas en la cuadragésima cuarta sesión. Las propuestas figuran en el documento SCT/44/3. **(60 minutos)**

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará al SCT a examinar las propuestas de temas para una sesión de información sobre indicaciones geográficas y a acordar los temas de dicha sesión, que se celebrará junto con la cuadragésima quinta sesión del SCT.*

Resumen de la presidencia **(30 minutos)**

*Medida que se invita a adoptar: Se invitará al SCT a aprobar el resumen de la presidencia.*

8. Clausura de la sesión **(10 minutos)**

[Fin del documento]